



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V, V, y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Cerro de la Silla núm. 4506-A, en la Colonia Mirador Residencial, C.P. 64910 en Monterrey, Nuevo León; con números de expedientes catastrales (70) 41-194-102, 41-194-103 y 41-194-104, con el número 058 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Félix U. Gómez, núm. 2959-1, en la Colonia Moderna, C.P. 64530 en Monterrey, Nuevo León; con números de expedientes catastrales (70) 10-081-008 y 10-081-011, con el número 059 de solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. VÍCTOR ELIZONDO SANTOS** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en avenida Alfonso Reyes, núm. 318, local 403, en la Colonia Contry, Sector San Juanito, C.P. 64859 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-093-141, con número 066 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. OPERADORA SALÓN CURRICÁN, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Carretera Nacional núm. 500, Local F-236, en la Colonia Valle Alto, C.P. 64989 en Monterrey, Nuevo León; con números de expedientes catastrales 51-002-032 51-002-036, 51-002-069 y 51-002-074, con el número 068 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Colón, núm. 207, en la Zona Centro C.P. 64000 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 06-126-028, con el número 070 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Las Rocas, núm. 8888, en la colonia San Bernabé, C.P. 64100 en Monterrey, Nuevo León; con número de expediente catastral 36-226-037, con el número 071 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

7. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre, núm. 4900, en el Fraccionamiento San Martín, C.P. 64210, en Monterrey, Nuevo León; con números de expedientes catastrales 35-004-034 y 35-004-035, con el número 073 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

8. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en avenida Alfonso Reyes, núm. 1701, colonia Bernardo Reyes, C.P. 64280 en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 39-537-011 y 39-537-012, con el número 076 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

CUARTO. Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación.

1. Expediente SAY-DIV/SA/058/2017

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/058/2017
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Cerro de la Silla, núm. 4506, local A, Colonia Mirador Residencial, C.P. 64910 en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	14 de Junio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal de la persona moral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 3361/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 41-194-102, 41-194-103 y 41-194-104.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/1926/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 056/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO RIFLEROS



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

2. Expediente SAY-DIV/SA/059/2017

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/059/2017
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Av. Félix U. Gómez, núm. 2959-1, Colonia Moderna, C.P. 64530, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	14 de Junio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal de la persona moral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4416/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 10-081-008 y 10-081-011.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/0019/2017
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 059/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO ESTACIÓN URESTI

3. Expediente SAY-DIV/SA/066/2017



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/066/2017
	Solicitante: VÍCTOR ELIZONDO SANTOS
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Av. Alfonso Reyes, núm. 318, local 403, Colonia Contry Sector San Juanito, C.P. 64859, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	29 de Junio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE/123/2012
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 32-093-141.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/3295/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 001/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	TORO FIRE

4. Expediente SAY-DIV/SA/068 /2017



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/068/2017
	Solicitante: OPERADORA SALÓN CURRICÁN, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Carretera Nacional, núm. 500, local F-236, Colonia Valle Alto C.P. 64989, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	04 de Julio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	OSC1209056R4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal de la persona moral.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	481 del 05 de Septiembre de 2012, expedida por el Lic. Víctor Manuel Martínez Morales, titular de la Notaría 108 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4481/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 51-002-032, 51-002-036, 51-002-069 y 51-002-0074.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/0523/2017
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 059/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	CUEVA CARVAJAL

5. Expediente SAY-DIV/SA/070/2017



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/070/2017
	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Av. Colón, núm. 207, zona Centro, C.P. 64000, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	06 de Julio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 896/2010
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 06-126-028.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/1016/2017
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 059/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO COLÓN II

6. Expediente SAY-DIV/SA/071/2017

REQUISITOS	SAY-DIV/SA/071/2017
-------------------	----------------------------



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

ARTÍCULO 30	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Av. Las Rocas, núm. 8888, Colonia San Bernabé, C.P. 64100, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	06 de Julio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 896/2010
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 36-226-037.
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2876/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 079/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO MÁRMOL

7. Expediente SAY-DIV/SA/073/2017

REQUISITOS	SAY-DIV/SA/073/3017
-------------------	----------------------------



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

ARTÍCULO 30	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Bartolomé Mitre, núm. 4900, Fraccionamiento San Martín, C.P. 64210, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	06 de Julio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4324/2017
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 35-004-034 y 35-004-035
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPC/2877/16
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 069/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO MITRE

8. Expediente SAY-DIV/SA/076/2017

REQUISITOS	SAY-DIV/SA/076/3017
-------------------	----------------------------



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

ARTÍCULO 30	Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
	Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA
	Domicilio del Establecimiento: Av. Alfonso Reyes, núm. 1701, Colonia Bernardo Reyes, C.P. 64280, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	06 de Julio de 2017
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CCO08605231N4
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	29,593 del 17 de diciembre de 1991, expedida por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría 60 con ejercicio en esta ciudad.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Oficio SEDUE 4083/2017
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial de los predios identificados con números de expediente catastral (70) 39-573-011 y 39-567-012
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/1297/2017
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 060/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	OXXO RÍO TAJO

QUINTO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios: SAY-DIV/SA/058/2017, SAY-DIV/SA/059/2017, SAY-DIV/SA/066/2017, SAY-DIV/SA/068/2017, SAY-DIV/SA/070/2017, SAY-DIV/SA/071/2017, SAY-DIV/SA/073/2017, y SAY-DIV/SA/076/2017, en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

SEXTO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen la solicitud en cuestión y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, y se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Cerro de la Silla, núm. 4506-A, colonia Mirador Residencial, CP 64910 en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales (70) 41-194-102, 41-194-103 y 41-194-104; asignándole el número 062/2017 de anuencia municipal.
- 2. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Félix U. Gómez, núm. 2959-1, colonia Moderna, C.P. 64530 en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales (70) 10-081-008 y 10-081-011; asignándole el número 063/2017 de anuencia municipal.
- 3. VÍCTOR ELIZONDO SANTOS,** representado por el C. José Hernán Hernández Infante, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Av. Alfonso Reyes, núm. 318 local 403, colonia Contry, Sector San Juanito, C.P. 64859 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 32-093-141; asignándole el número 064/2017 de anuencia municipal.
- 4. OPERADORA SALÓN CURRICÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** representada por el C. Juan Pablo Flores González, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, núm. 500, local F-236, colonia Valle Alto, C.P. 64989 en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 51-002-032, 51-002-036, 51-002-069 y 51-002-074; asignándole el número 065/2017 de anuencia municipal.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Colón 207, en la Zona Centro C.P. 64000 en Monterrey, Nuevo León; con número de expediente catastral (70) 06-126-028, con el número 066/2017 de anuencia municipal.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Las Rocas, núm. 8888, en la Colonia San



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

Bernabé, C.P. 64100 en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 36-226-037; asignándole el número 067/2017 de anuencia municipal.

7. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre, núm. 4900, Fraccionamiento San Martín, C.P. 64210, en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 35-004-034 y 35-004-035; asignándole el número 068/2017 de anuencia municipal.

8. CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Av. Alfonso Reyes, núm. 1701, en la Colonia Bernardo Reyes, C.P. 64280 en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 39-537-011 y 39-537-012, asignándole el número 069/2017 de anuencia municipal.

SEGUNDO. Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068 y 069 en el ejercicio fiscal 2017, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 14 DE AGOSTO DE 2017
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDORA MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS
COORDINADORA**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

**REGIDOR LUIS CARLOS LONGARES
VIDAL
INTEGRANTE**

**REGIDOR DAVID ARIEL GARCÍA
PORTILLO
INTEGRANTE**

**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO
INTEGRANTE**

**REGIDOR EDGAR SALVATIERRA
BACHUR
INTEGRANTE**